



Nº 226
Año XXIV
Diciembre
2021

ISSN 2462-6961



Foto: Joan Miquel Flamarich
Mataró (Barcelona)
Mar Mediterráneo

Cefalópodos
Felimida luteorosea
Análisis de la post. científica. Comercio de aletas en Estados Unidos



www.acusub.com

SUMARIO

Cefalópodos

Venta Carcasa Subal ND300 con cámara
Nikon Nikon D300S + ópticas y flash

Felimida luteorosea

Análisis de la postura científica. Comercio de
aletas en Estados Unidos

Cajón de Buzo: Olas cuadradas

Acusub acude al XXXIII Campeonato de
Fotografía Submarina celebrado en La
Restinga (El Hierro)

Los lectores de AcuSub son los
protagonistas

Acunews

EDITORIAL

Con Cefalópodos y Felimida luteorosea, Joan Miquel Flamarich publica en este número una nueva colaboración. Maestro de la fotografía y amigo de sus amigos, Flamarich nos sorprende con fotografías inéditas realizadas en sus múltiples inmersiones. De interés.

Mónica Alonso y Marga Alconchel, habituales en AcuSub Revista, cierran el año con dos interesantes artículos. Vaya nuestro agradecimiento por su estimable colaboración mes tras mes, que estamos seguros sabrán valorar los suscriptores y lectores de AcuSub.

Un nuevo año el 2022, entra en nuestras vidas, esperamos y deseamos que sea mejor que el anterior y que la pandemia que azota el mundo y que tantas vidas se ha cobrado, remita de una vez por todas.

En nombre de todos los que hacemos posible AcuSub Revista, te deseamos salud, paz y prosperidad para el 2022. ¡Feliz Año Nuevo!!

*Joan Font
Director AcuSub Revista.*



Depósito Legal: B-30536-2003

La Revista no comparte necesariamente la opinión de sus colaboradores



ocean photos

FOTOGRAFÍA SUBMARINA



Centro Comercial Radazul, local 1-22 • 38109 Radazul Bajo - TENERIFE

www.ocean-photos.es

Teléfono 922 680 220 • info@ocean-photos.es

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS



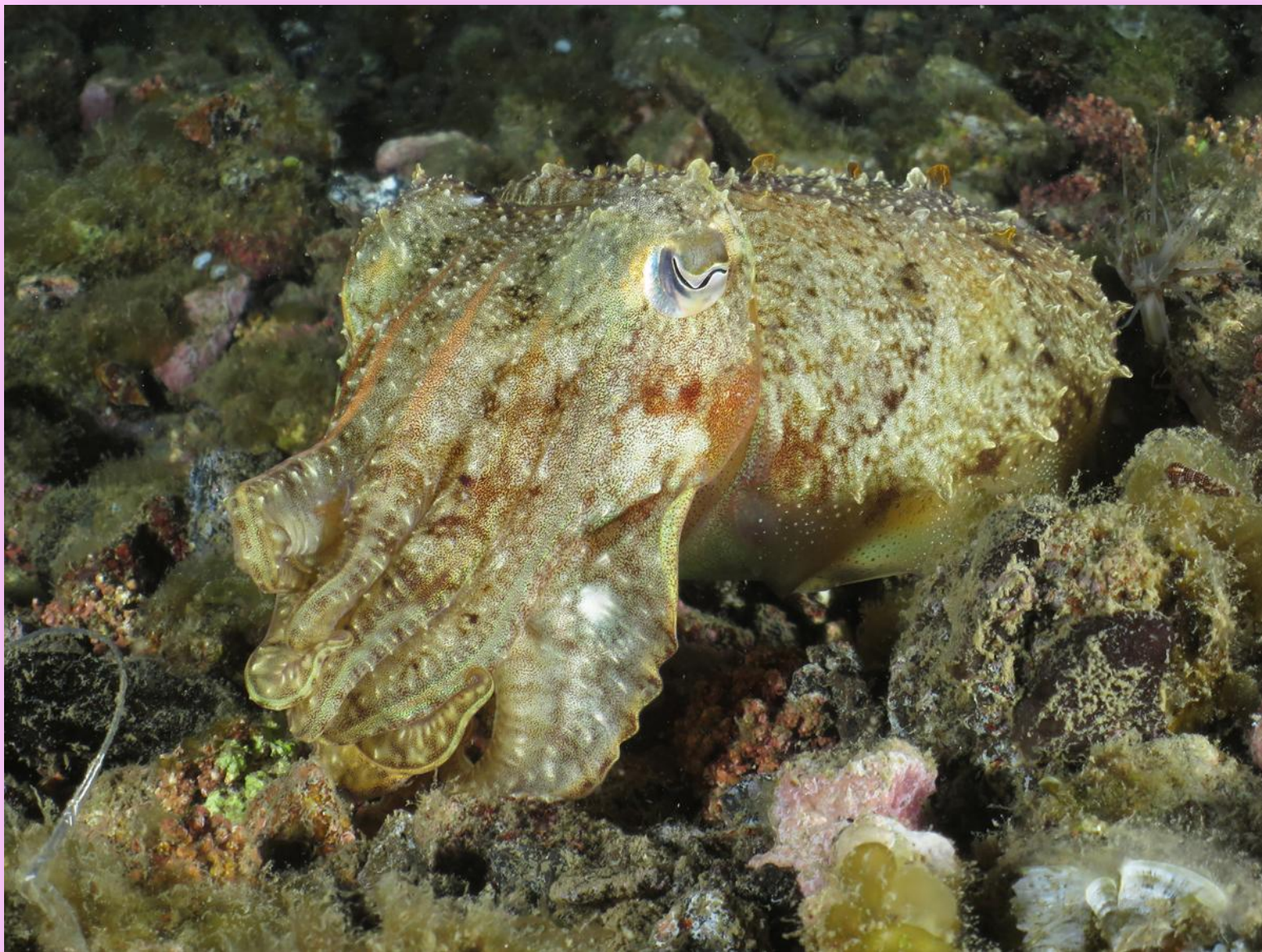
CEFALÓPODOS



Repartidas por todos los océanos del mundo, hay catalogadas unas 1.000 especies distintas de cefalópodos, que habitan desde las aguas someras a profundidades abisales. En el Mar Mediterráneo han sido descritas 61 especies diferentes.



Normalmente conocemos a los cefalópodos como pulpos, sepias y calamares. Los que podemos observar a profundidad de buceo son los siguientes: **el calamar (*Loligo vulgaris*)**, **la sepia (*Sepia officinalis*)** y **el pulpo o pulpo de roca (*Octopus vulgaris*)**, y **el pulpón (*Callistoctopus macropus*)**.



Más allá de las diferencias propias entre las especies, los cefalópodos cuentan junto a su cabeza con un órgano denominado pie, dicho pie se divide en una cantidad variable de tentáculos. Tienen un crecimiento rápido, una tasa de reproducción elevada y la gran mayoría viven solo un año y mueren después de la reproducción (especies semélparas).



Como arma defensiva ante sus predadores, arrojan chorros de tinta que al contacto con el agua forman “nubes” inofensivas, pero que muchas veces le proporcionan frente a sus predadores unos breves segundos de confusión, suficientes para poner su flexible cuerpo en un buen refugio.

STOP MATANZA DE TIBURONES

Ayúdanos a parar el comercio de aleta de tiburón en la UE

#stopfinningEU

FIRMA AQUÍ



¿Qué pedimos?

La prohibición del comercio de aleta de tiburón en la Unión Europea

¿Por qué?

- Porque **necesitamos a los tiburones** para garantizar el futuro de nuestros mares.
- Porque nos acercaría al fin de la cuenta práctica del **finning**.
- Porque se reduciría la matanza de **especies de tiburón amenazadas**.

¿Cómo?

Mediante una **Iniciativa Ciudadana Europea**. Necesitamos **1 millón de firmas en 1 año** entre todos los países de la UE.

¿Qué puedes hacer tú?

Firma la petición con tu DNI y **comparte**.

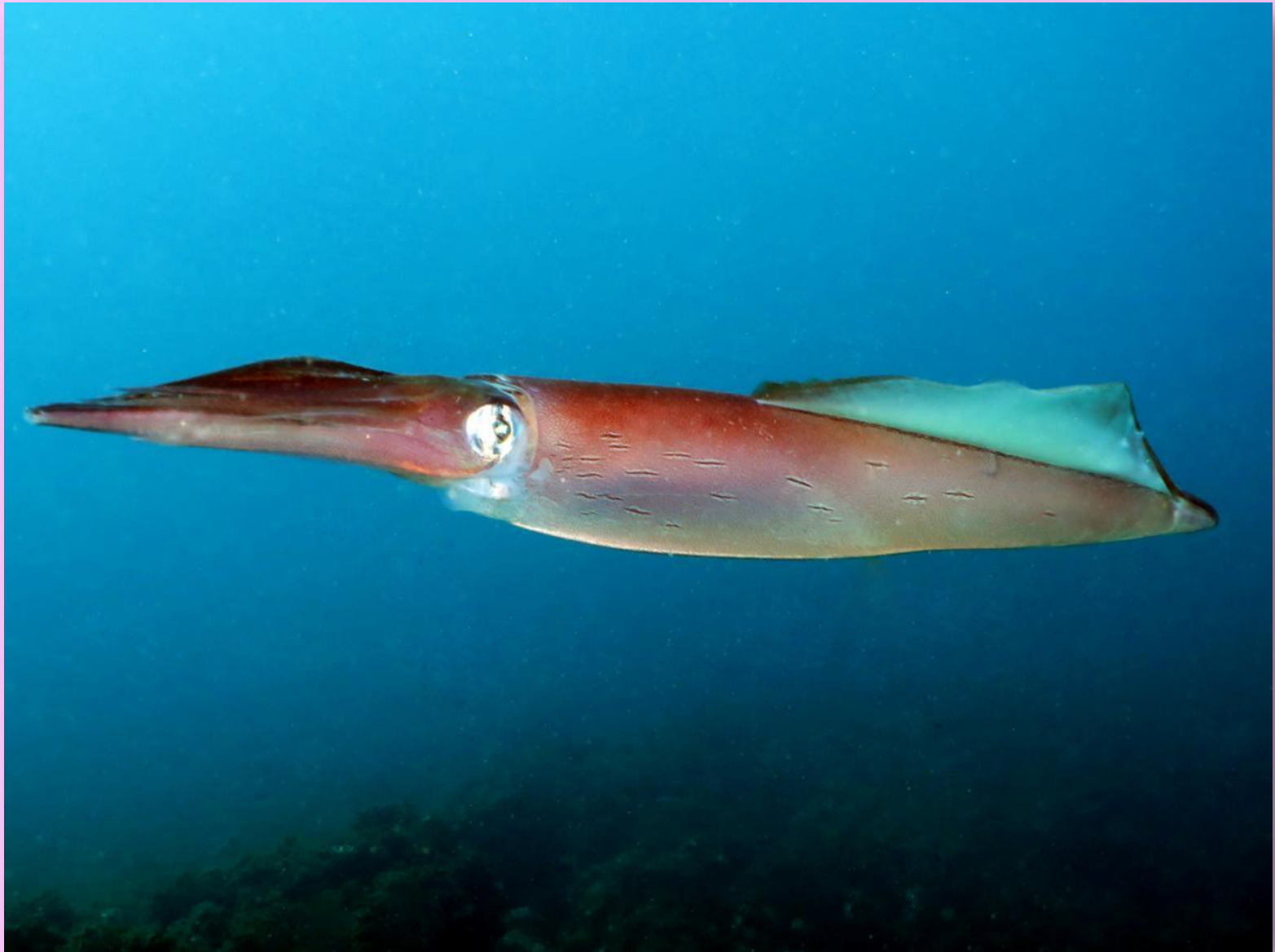


www.stop-finning.eu

*Sistema central de recolección de firmas de la UE



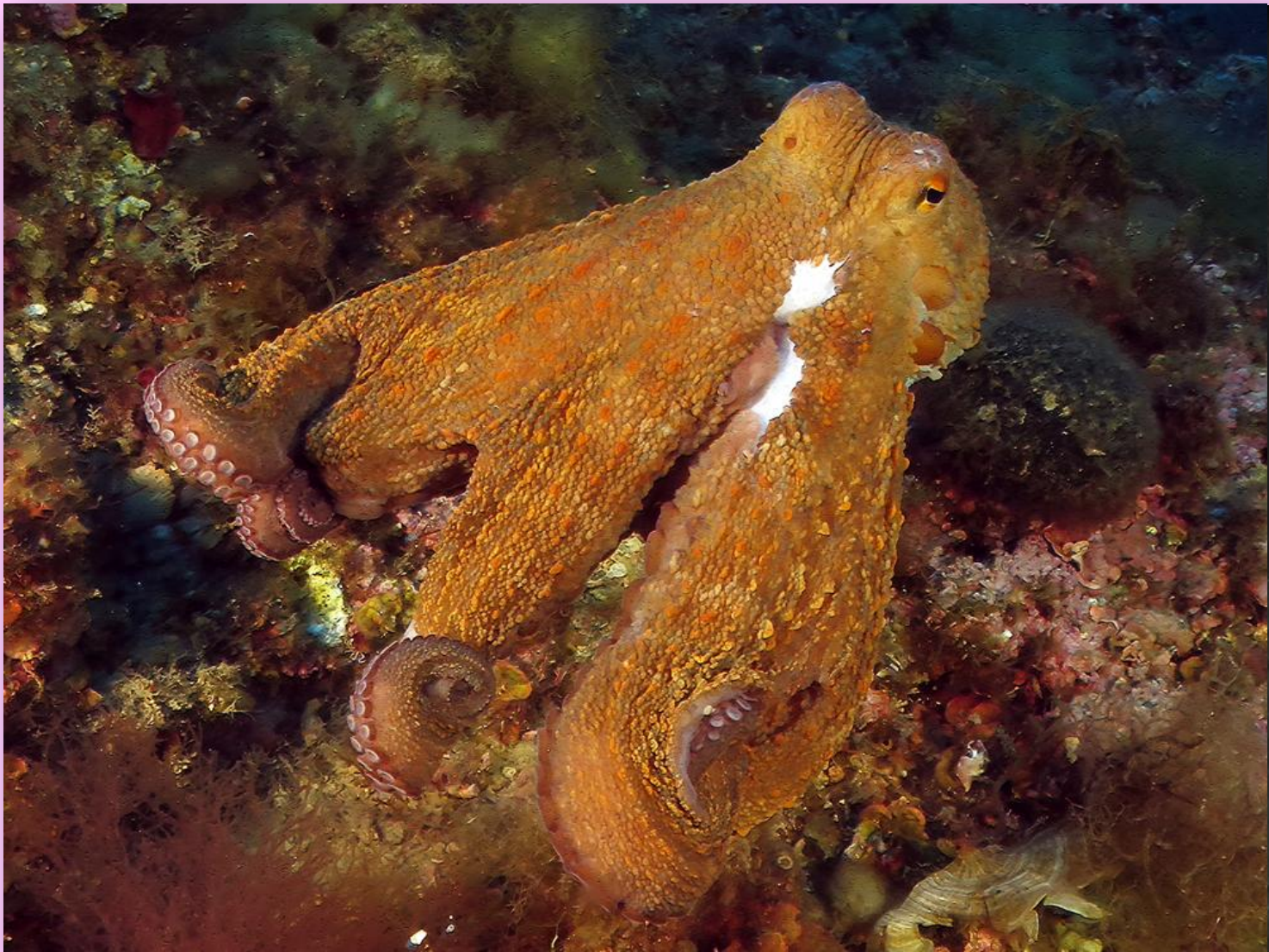
Para cazar, los cefalópodos disponen de unos ojos muy desarrollados, que les proporcionan una muy buena visión nocturna, ya que es de noche cuando se mantienen más activos, ocultándose durante el día en cualquier formación rocosa que les proporcione seguridad. Las inmersiones nocturnas, las de días nublados y la proximidad de bucear cerca del orto o el ocaso, son los mejores momentos para avistarles en movimiento.



Todos los cefalópodos tienen el llamado "pico de loro", un pico muy parecido al de un loro que tiene una musculatura asociada muy potente que los sirve para romper, por ejemplo, los caparazones de los moluscos de los cuales se alimentan.



El “pulpón” de hábitos fundamentalmente nocturnos, recibe el nombre de “macropus” quiere decir pies grandes, que es sin duda alguna el rasgo que más fácilmente los distingue de otros pulpos, ya que tiene la cabeza y el manto hasta diez veces más pequeñas que sus enormes patas.



Los cefalópodos son capaces de cambiar de color en instantes para obtener un mejor camuflaje, pero también muestra su estado de ánimo.

Una manera de detectar la presencia de los pulpos, son las construcciones que con conchas y piedrecitas disponen en la entrada de sus refugios, para hacerlos más seguros.



Las hembras del pulpo colocan sus huevos en el techo de su refugio, y lo cuidan la puesta con tanto esmero, protegiéndola y oxigenando los racimos de huevos, que cuando eclosionan los huevos, estas están tan desnutridas que suelen ser presa fácil de sus depredadores y que acaban muriendo impotentes para emprender la huida.

Texto y fotografías: Joan Miquel Flamarich

RESTAURANTE

EL REBOST DE LA PLANA



*Los hermanos Mercedes y Frank Medina
propietarios del Rebost de la Plana*



Nos complace darte la bienvenida a nuestra página web e invitarte a conocer más de cerca nuestro local y excelente cocina.

<https://www.rebostdelaplana.es>

**Plaza TRILLA, 3 (Gran de Gràcia 196 - 198)
(junto al Metro de Fontana - L3. verde)
08012 Barcelona - Spain**

Reservas: Telf. +34 93 237 90 46 / +34 656 581 012

Síguenos en Instagram: rebostdelaplana

Facebook: [Restaurante REBOST de la PLANA](#)

Venta Carcasa Subal ND300 con cámara Nikon Nikon D300S + ópticas y flash

Caja estanca Subal ND300 usada, bien conservada en muy buen estado, mantenimiento y limpieza después de cada inmersión.

Cámara Nikon D300S con funcionamiento perfecto y en excelente estado, tiene 30866 disparos, incluye tarjeta CFlash SanDisk Ultra de 8GB, cargador, 2 baterías, cables y embalaje original con documentación.



La carcasa viene acompañada de cúpula dome ojo de pez Subal para ópticas Nikon 10,5mm y Tokina 10-17mm cúpula plana para objetivos macro 60 mm y extensión para objetivo macro 105 mm y otros.

La carcasa lleva instalado el visor óptico GS180 que proporciona una ampliación de la imagen de 2,5 X, ideal para trabajar debajo del agua.

El conjunto lleva asimismo las siguientes ópticas :

Nikon AF-S micro Nikkor 60mm.f2,8

Nikon AF-S Nikkor zoom 12-24mm. f4G ED

Tokina zoom fisheye 10-17mm f3,5-4,5

Tamron XR ID zoom 17-50mm. f2,8

Lentes zoom con aros Subal incluidos.

Iluminación mediante flash Nikon SB-800 en caja estanca Subal SB800 con cable de conexión, brazo y otros accesorios.

Incluye maleta de transporte.

Este equipo está completo y listo para meterlo en el agua inmediatamente sin ningún problema.

Equipo valorado en más de 3.500 €, Precio de venta 2.000 €

Consultas sobre características, forma de pago o envío; manelroyo@yahoo.es



*Revista Digital de Buceo.
Se envía a suscriptores
de los siguientes países:*

*Con este número alcanzamos las 232 ediciones
de AcuSub (226 ediciones numeradas y 6
especiales sin numerar)*

¡¡Suscríbete GRATIS!! en:

http://acusub.com/?page_id=3423

*y recibirás aviso para poder descargarla. Serás
el primero en recibirla GRATIS todos los meses
en tu correo electrónico*

*AcuSub es la Revista Digital de Buceo más
antigua en lengua española. AcuSub es la n° 1*

*Más de 13.000 suscriptores de todo el mundo la
reciben mensualmente*

Cuba
Ecuador
Egipto
El Salvador
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Guatemala
Honduras
Indonesia



Po

Puerto Rico
Reino Unido
Rumania
Rusia
Uruguay
Taiwán
Tanzania
Venezuela



Felimida luteorosea

(von Rapp, 1827)



Pequeño nudibranquio de entre 1 y 4 cm. con el cuerpo de color violeta-purpura intenso, en el dorso presenta manchas redondeadas de color amarillo intenso, con los márgenes definidos en blanco, así como el borde del manto que rodea su cuerpo, esta combinación y disposición de colores tan peculiar me recuerda siempre un traje de “flamenca”.



Vive en fondos rocosos, sobre esponjas y praderas marinas y se ha llegado a divisar por debajo de los 50 mt. Se alimenta a base de esponjas del género *Spongionella*, las come raspándolas con su boca o rádula, un mecanismo muy especializado para tal efecto.

Este nudibranquio está clasificado por el G.R.O.C. (Grup de Recerca d'Opisthobranchis de Catalunya) como “**raro**” en cuanto a la cantidad de observaciones realizadas en general. Personalmente las veces que he tenido la fortuna de observarlo ha sido en el extremo norte de la Costa Brava, aunque han transcurrido incluso años, entre unas observaciones y otras.



El año que se producen nunca ha sido una sola, si no que se han producido varias durante los mismos días de inmersión.

Ejemplar juvenil



Posee una corona de branquias situada en la parte posterior de su ovalado cuerpo, formada por nueve ramas unipinadas, la parte posterior del pie sobresale por detrás del manto en forma de cola, estilizando todavía más su figura. Como la mayoría de los nudibranquios es hermafrodita cruzado, de manera que poseen los dos sexos femenino y masculino, pero se reproducen por intercambio de esperma con otro individuo, se cree que se aparean durante los meses de primavera y verano.

Taxonomía: Fílum: *Mollusca*, Clase: *Gastropoda*, Subclase: *Heterobranchia*, Infra Clase: *Opisthobranchia*, Orden: *Nudibranchia*, Familia: *Chromodorididae*, Género: *Felimida*

Información técnica extraída de la “guía de especies” del C.I.B. y del G.R.O.C.

Fotos y texto: Joan Miquel Flamarich

Viena

Desde 1929

Tu tienda de escritura y figuras de colección en Barcelona



Fontanella, 18. Barcelona. Spain. (junto a plaza Cataluña)
Tel. 93.317.63.95. e.mail: viena18bcn@gmail.com
Facebook: <https://www.facebook.com/Viena-18-873217966075620/>

PILOT

LAMY

PARKER

DUOFOLD

EMBLEM OF EXCELLENCE

Since 1929 Duofold has been the icon of PARKER's stunning craftsmanship and heritage. Finished in precious resin, Duofold offers an exceptionally comfortable and luxurious writing experience thanks to its solid gold nib. Duofold - the reference in fountain pens.

ANÁLISIS DE LA POSTURA CIENTÍFICA FAVORABLE A LA PROHIBICIÓN DEL COMERCIO DE ALETAS A NIVEL FEDERAL EN ESTADOS UNIDOS.

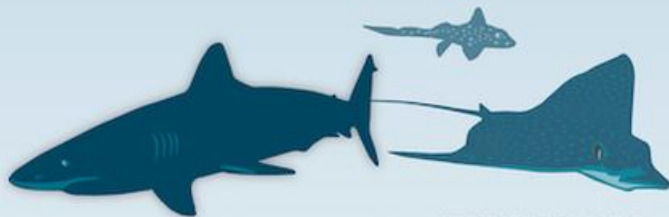


Sopa de aleta de tiburón.

La conservación de tiburones es uno de los aspectos más comentados en la conservación de la biodiversidad. Ello es porque en las últimas décadas se ha explotado cada vez más a los tiburones, y una de las causas más importantes es satisfacer una demanda creciente de aletas de tiburón para los mercados asiáticos. Estudios indican que cada año, mueren más de 100 millones de tiburones y rayas.

SHARKS AND RAYS IN PERIL

1/4 OF SHARKS, RAYS AND CHIMAERAS ARE THREATENED

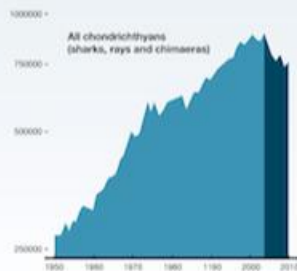


Information from: Dudgeon et al. (2014), "Terrestrial Risk and Conservation of the World's Sharks and Rays", iUCN

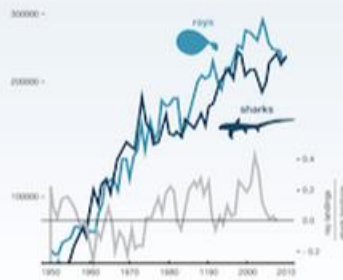
OVERFISHING THREATENS SHARKS AND RAYS

Around the world, overexploitation – through targeted fisheries and incidental catches – is taking a toll on chondrichthyan fishes (sharks, rays, and chimaeras). Rays are at greater risk than sharks. Habitat loss is also a major threat to many species.

Total catch, in tonnes, reported to the United Nations Food and Agriculture Organization (FAO)



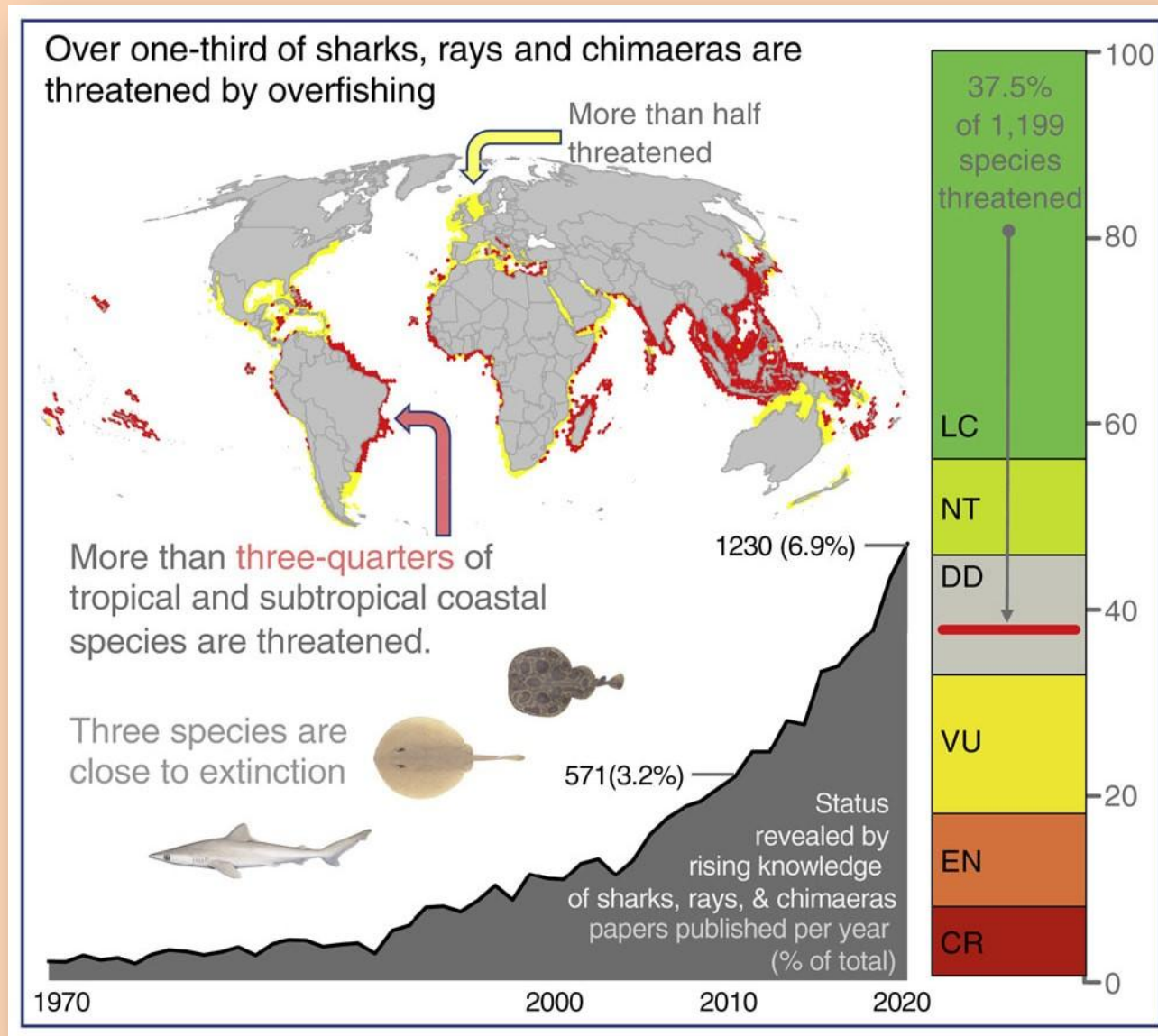
Total catch of all taxonomically identified chondrichthyans reported to the United Nations Food and Agriculture Organization (FAO), and the increasing contribution of rays to this catch



Capturas de Tiburones, rayas y quimeras. El descenso en capturas revela un descenso en las poblaciones. Infografía del Grupo Especialista en Tiburones de la IUCN.



Es innegable que los tiburones y rayas están en peligro. Y ello está confirmado porque el Grupo Especialista en Tiburones de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) estimó en 2015 que un cuarto de los tiburones, rayas y quimeras están amenazadas en todo el mundo. En 2021 estimaron que esta cifra había subido a un tercio.



Cuadro elaborado por la IUCN Shark Specialist Group en 2021, que subía la proporción de tiburones amenazados de $\frac{1}{4}$ en 2015 a $\frac{1}{3}$ en 2021. Los condictios (tiburones, rayas y quimeras) están los segundos en el ranking de amenaza de extinción dentro de los vertebrados, tras los anfibios.

Una manera de estudiar las dinámicas de los ecosistemas marinos es mediante el análisis de las cadenas alimenticias. Según estudios recientes, y considerando esta forma de entender la vida marina, los tiburones son elementos clave para estas cadenas. De hecho, muchas especies de tiburones (hay más de 500 y son muy diferentes, y por eso es difícil generalizar) son depredadores de la cúspide de la cadena alimenticia. Es decir, estos tiburones no tienen depredadores, salvo el hombre.

Por eso se denominan “especies clave” para el ecosistema. Si desaparecen muchos individuos, se podrían causar modificaciones muy importantes en ellos, pudiendo iniciarse, incluso, efectos cascada. (Efecto cascada: Cuando una ligera perturbación genera un cambio instantáneo de funcionamiento en el sistema, el cual genera a su vez nuevos y cada vez más complejos cambios, que, a lo largo del tiempo, llegan a ser fatales para su equilibrio).

Por eso se suele decir que un ecosistema goza de buena salud cuando está bien equilibrado, es decir cuando posee todas sus especies, especialmente las situadas en lo alto de la cadena alimenticia. Si nos encontramos uno sin tiburones, le falta algo, porque sabemos que no está en equilibrio y seguramente habrá sufrido cambios, que no sabemos si serán irreversibles o no.

Muchas aletas de tiburón se obtienen mediante el “finning” o “aleteo”. Los pescadores capturan tiburones, cortan las aletas de los animales, a menudo todavía vivos, y arrojan los cadáveres por la borda. Estas prácticas están prohibidas en muchos países, aunque no en todos.

Estudios de ADN recientes sobre las confiscaciones de aletas ilegales que se han producido en Asia y en todo el

mundo, indican que se han detectado graves deficiencias en la aplicación del convenio CITES.

Este convenio internacional, firmado por muchos países del mundo, trata de controlar el comercio de especies amenazadas e impone restricciones al comercio de ellas. Para ello, cuando se deba comerciar internacionalmente con partes de un tiburón, el estado de origen debe emitir un certificado.



El comercio de colmillos de elefante y cuernos de rinoceronte está prohibido.
¿Por qué no es ilegal vender aletas de tiburón?



Protesta contra un restaurante que vende sopa de aleta de tiburón en 2018 en Honk Kong.

En él se dice que la extracción del animal ha sido realizada de forma sostenible. La ausencia de estos certificados puede suponer que las aletas de los estudios se han obtenido y son comercializadas de forma ilegal, son procedentes de especies amenazadas, o se han pescado sin control, o son procedentes de prácticas de finning o aleteo.

De recientes políticas de éxito, realizadas prohibiendo o controlando el comercio de cuerno de rinoceronte o el marfil de los colmillos del elefante, hemos aprendido que si se ponen trabas al comercio de especies amenazadas se acaban protegiendo las mismas.

Por ello si se acaba con el comercio de aleta de tiburón, este negocio de venta de aletas a Asia no sería tan lucrativo. Con ello se pretende que se protejan las especies, y se capturen menos tiburones.

Algunos estados de Estados Unidos han ido aprobando prohibiciones sobre el comercio de aletas de tiburón. Actualmente se pretende una prohibición federal en Estados Unidos, es decir, de aplicación a todo el país.

Analizar el caso americano en la protección de sus tiburones, que siempre es un ejemplo para Europa, puede darnos las claves para mejorar en la conservación de los mismos.

Europa se ha adelantado esta vez y no ha esperado a que Estados Unidos apruebe completamente su ley. Los ciudadanos europeos, mediante un instrumento legal de iniciativa popular, plantean un cambio legislativo hacia la prohibición del comercio de aletas en Europa.

¿Cómo podemos ayudar a que Europa imponga esta medida? Firmando la Iniciativa Ciudadana Europea para que la Comisión Europea la presente al Parlamento Europeo. Si tienes más de 18 años y eres ciudadano europeo, puedes firmar en la página oficial de la Comisión y hacer que tu voz se escuche.

Tan importante es firmar como compartir, para que más personas apoyen la iniciativa:

<https://eci.ec.europa.eu/012/public/#/screen/home>

STOP MATANZA DE TIBURONES

Ayúdanos a parar el comercio de aleta de tiburón en la UE
#StopfinningEU



FIRMA AQUÍ



¿Qué pedimos?
La prohibición del comercio de aleta de tiburón en la Unión Europea

¿Por qué?

- Porque **necesitamos a los tiburones** para garantizar el futuro de nuestros mares.
- Porque nos acercaría al fin de la cruenta práctica del **finning**.
- Porque se reduciría la matanza de **especies de tiburón amenazadas**.

¿Cómo?
Mediante una **Iniciativa Ciudadana Europea**. Necesitamos **1 millón de firmas en 1 año** entre todos los países de la UE.

¿Qué puedes hacer tú?
Firma la petición con tu DNI y **compárte**.

www.stop-finning.eu

 Comisión Europea

*Sistema central de recolección de firmas de la UE

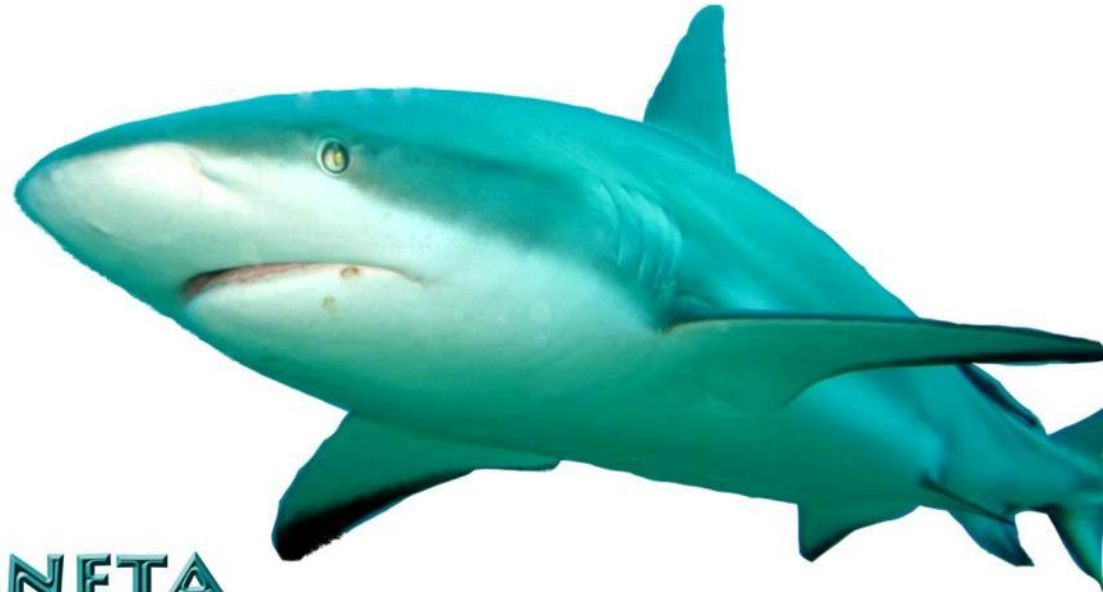
El cartel de la iniciativa Stopfinning – Stophtrade.

por un océano sostenible

conoce
protege
respeta



**PLANETA
PROFUNDO**



www.planetaprofundo.com
info@planetaprofundo.com

<http://protejamoslasmaravillasdelmar.blogspot.com/?m=1>

Viendo lo anterior, podemos constatar que realmente Estados Unidos es un ejemplo para la Unión Europea en cuestiones de legislación de conservación de tiburones. Por eso Europa ha ido copiando las medidas incluidas en la legislación americana.

A pesar de las leyes de prohibición de comercio en algunos estados, Estados Unidos actualmente sigue comerciando aletas con países donde no existen leyes antifinishing. Por eso, en 2017, para tratar de evitarlo, el Congreso de los EEUU consideró iniciar el proceso legislativo estatal para la prohibición de la venta y posesión de aletas de tiburón, al menos de manera legal (la Ley de Eliminación del Comercio de Aletas de Tiburón).

Los científicos recibieron esta nueva medida propuesta con dos posturas muy diferentes, que daban su opinión sobre la prohibición del comercio de aletas:

* Establecer la **prohibición federal del comercio de aletas de tiburón en Estados Unidos**: El proyecto de ley mejorará la aplicación de las prohibiciones estatales al comercio de aletas de tiburón promulgadas en 13 estados y reforzará el papel de Estados Unidos como líder en la conservación de tiburones.

* En lugar de nuevas prohibiciones, **es preferible realizar controles comerciales más estrictos que los existentes para los productos de tiburón importados**: Esta ley de prohibición del comercio de aletas socavaría la pesca sostenible de tiburones, tendrá poco efecto en la conservación global de tiburones y potencialmente desviaría la atención sobre otras causas de la disminución de su población mundial, como la destrucción de hábitats, la contaminación y la pesca accidental.



Elaboración de la autora

Después de más de 2 años de discusiones, este proyecto de ley (Ley de Eliminación de Venta de Aletas de Tiburón) pasó su votación en la Cámara de Representantes (el 20 de noviembre de 2019).

En 2021, el Congreso reintrodujo de nuevo la proposición de ley en el proceso legislativo, con impulso de los dos partidos políticos.

El Senado de los Estados Unidos aprobó dicha ley el 8 de junio de 2021. Ahora debe pasar a la acción presidencial, que debe firmarlo o vetarlo. Parece ser que Joe Biden es un ferviente defensor de leyes que apoyen medidas contra el cambio climático. El océano es nuestro gran aliado para luchar contra este proceso, por lo que debe preservarse. Por ello se espera su aprobación, aunque de momento seguimos esperando.

Para la realización de parte de este artículo, especialmente lo que se cuenta a continuación, se ha analizado el artículo científico “*Shark fin trade ban and sustainable shark fisheries*”(2020), redactado por Ferretti y otros, del que se transcriben algunos párrafos, traducidos, que expresa la primera postura favorable a la prohibición del comercio de aletas.

El objetivo inicial de los estudios publicados en este artículo era conciliar los puntos de vista diferentes en relación con la conservación y la gestión de los tiburones.

Sin embargo, los autores finalmente se decantaron por la propuesta de la prohibición del comercio de aletas, principalmente porque la postura que defiende la pesca sostenible de tiburones, frente a la prohibición total del comercio consideran que ha obstaculizado el desarrollo de una legislación eficiente y debidamente informada. Como consecuencia de ello, creen que las prohibiciones del comercio de aletas son medidas políticas prácticas y rentables que las naciones desarrolladas pueden adoptar para detener el mayor impulsor de la mortalidad mundial de tiburones.

Estudiaron la sostenibilidad de la pesca de tiburones en Estados Unidos y países del entorno, los datos de comercio internacional de aletas, y la posible incidencia que la prohibición del comercio de aletas en Estados Unidos podría tener tanto en el comercio internacional como en la conservación de los tiburones en el país y en el mundo.

CÓMO UN PROYECTO SE TRANSFORMA EN LEY

1 CADA LEY COMIENZA CON UNA IDEA



Esta idea puede provenir de cualquier persona, ¡incluso de usted! Contacte a sus congresistas para compartirla. ¡Es posible que un miembro del Congreso (un representante o un senador) convierta su idea en un proyecto de ley!

2 EL PROYECTO DE LEY INGRESA AL CONGRESO

Un proyecto de ley puede iniciarse tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, dependiendo de si lo presenta un diputado o un senador. Cuando un proyecto de ley se inicia en la Cámara de Representantes, se coloca en una caja de madera conocida como “the hopper”.



Aquí se le asigna al proyecto un número legislativo antes de que el Presidente de la Cámara de Representantes lo envíe a uno de los comités.

3 EL PROYECTO DE LEY VA A UN COMITÉ

Los representantes o los senadores se reúnen en un grupo pequeño para intercambiar opiniones, estudiar y hacer cambios al proyecto. Los miembros del comité votan para aceptar o rechazar el proyecto y sus modificaciones antes de enviarlo a la Cámara de Representantes o al Senado para el debate general.

También pueden enviar el proyecto de ley a un subcomité para profundizar el análisis.

4 EL CONGRESO DEBATE Y VOTA

Los miembros de la Cámara de Representantes o del Senado pueden ahora debatir sobre el proyecto de ley y proponer cambios antes de votar. Si el proyecto es aprobado por la mayoría, se envía a una u otra cámara del Congreso según corresponda, para pasar por un proceso similar de comités, debate y voto. Ambas cámaras (Senado y Cámara de Representantes) tienen que concordar en la misma versión del proyecto final antes de ser enviado al Presidente.

¿SABÍAS QUE ...?

La Cámara de Representantes usa un sistema de voto electrónico, mientras que el Senado típicamente vota a viva voz, diciendo “yay” (sí) o “nay” (no).



5 ACCIÓN PRESIDENCIAL

Cuando el proyecto de ley llega al Presidente, él o ella puede:

✓ APROBAR

El Presidente aprueba el proyecto y lo firma. Se convierte en ley.



El Presidente también puede:

VETAR

El Presidente rechaza el proyecto y éste retorna al Congreso con las razones del veto. El Congreso puede anular este veto con el apoyo de las 2/3 partes de los congresistas presentes en las dos cámaras (Cámara de Representantes y Senado), y el proyecto se transforma en ley.

NO HACER NADA

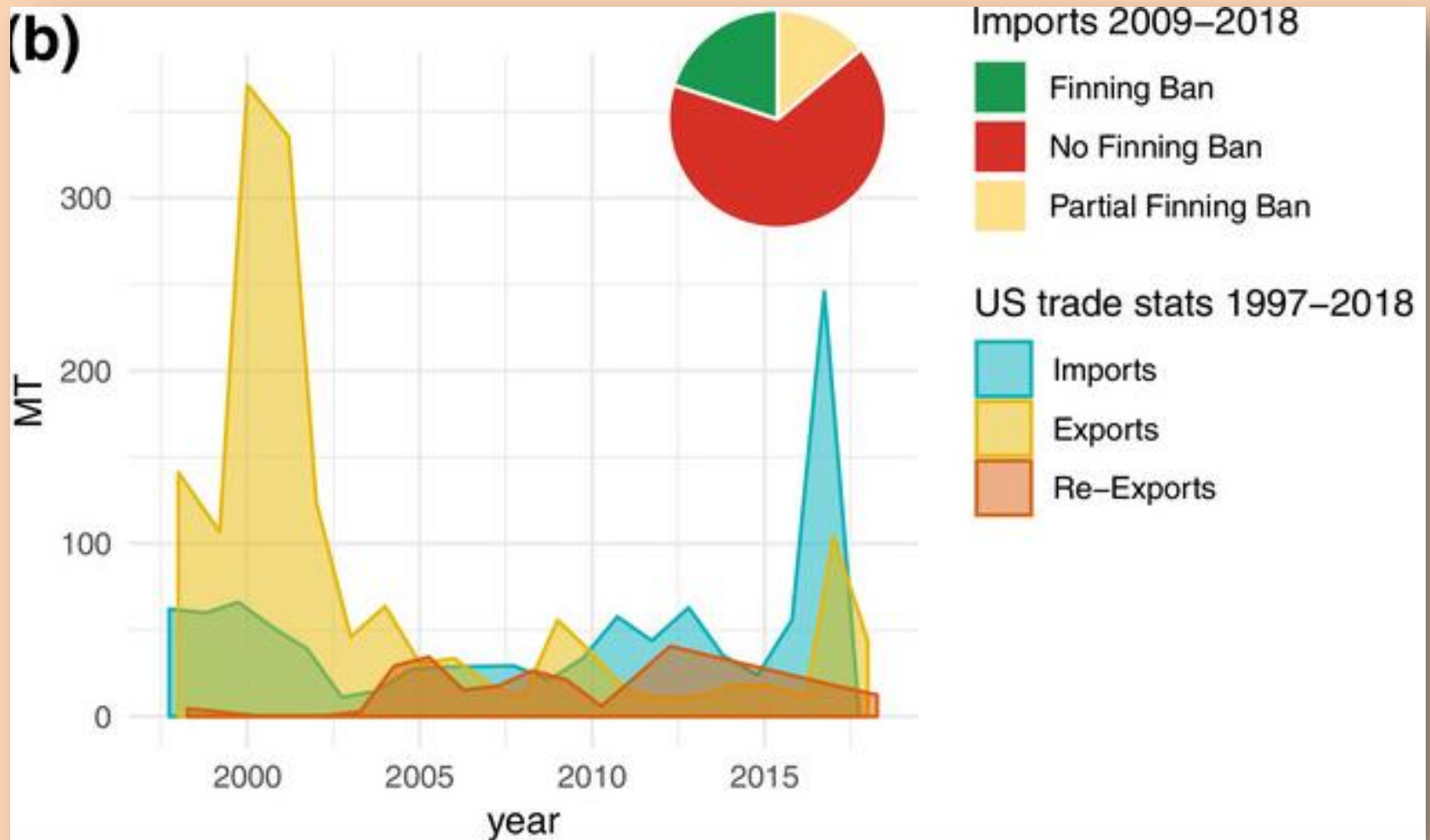
El Presidente puede decidir no hacer nada. Si el Congreso está en sesión, tras 10 días de no recibir una respuesta del Presidente, el proyecto se transforma automáticamente en ley.

HACER UN VETO

“DE BOLSILLO” (“Pocket veto”) Si el Congreso no está en sesión dentro de los 10 días posteriores a haber enviado el proyecto al Presidente, éste puede optar por no firmarlo. En este caso, el proyecto no se convierte en ley.

Presentado por en español

Aprobación de las leyes en los Estados Unidos



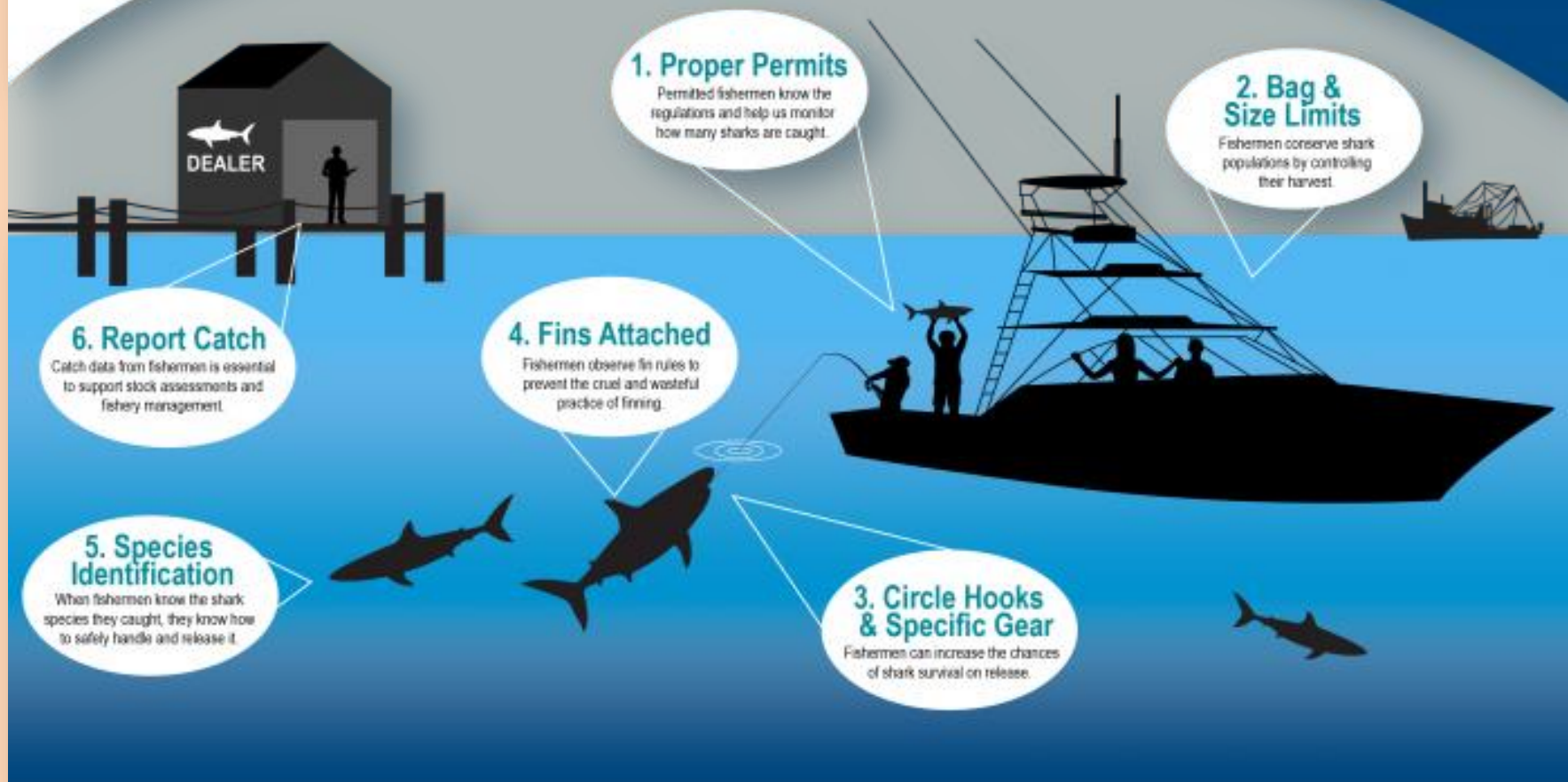
Estadísticas de importaciones en función de las prohibiciones de finning estatales y estadísticas globales de comercio en Estados Unidos. Como puede verse, las exportaciones descendieron mucho tras las primeras leyes de 2000, pero las importaciones (en azul) se han venido incrementado desde 2015.

¿Es sostenible la pesca de tiburones en Estados Unidos? ¿Es seguro comer tiburones?

Algunos estudios diferentes a los realizados en la publicación analizada en este artículo indicaron que la pesca sostenible de tiburones era posible, pero, en la práctica, tan solo se ha logrado para unas pocas especies relativamente pequeñas y altamente productivas, y en unos pocos países.

Shark Fishing in the United States

Six ways fishermen keep the fishery sustainable



The six ways fishermen help keep the U.S. shark fishery sustainable / Las seis formas en las que los pescadores ayudan a EEUU a tener una pesca sostenible de tiburones: 1 Permisos, 2. Límites de tamaño y limitaciones de pesca, 3. Anzuelos circulares y artes específicas, 4. Aletas adheridas, 5. Identificación de especies, 6 Informes de capturas.

Existen dos problemas a los que se enfrenta la gestión sostenible de este tipo de pesquerías: la falta de datos de los tiburones y la falta de consideración de su papel en los ecosistemas.

El primer problema y fundamental es la **comprensión limitada e incompleta de los ciclos vitales y la ecología de muchas especies de tiburones, así como la falta de datos de pesca adecuados.**

Los tiburones son el grupo con mayor proporción de especies con datos deficientes de entre todos los peces marinos estudiados. Esa falta de datos pudiera llevar a realizar una gestión poco adecuada de sus pesquerías.

Por otro lado, determinar la sostenibilidad de las pesquerías requiere **evaluar su impacto en el ecosistema.** Los efectos de la pesca en el ecosistema son difíciles de detectar y, a menudo, se ignoran en las evaluaciones de las poblaciones pesqueras. Sin embargo, en el caso de los tiburones y otros depredadores (al ser especies clave de los ecosistemas) estas evaluaciones tienen gran importancia.

Un factor adicional a considerar es que las pesquerías de tiburones no presentan ninguna seguridad alimentaria en Estados Unidos. Las aletas tienen un bajo valor nutricional y se desaconseja el consumo de carne de tiburón por su alta concentración de metales pesados. Las aletas también tendrían estas nocivas altas concentraciones.

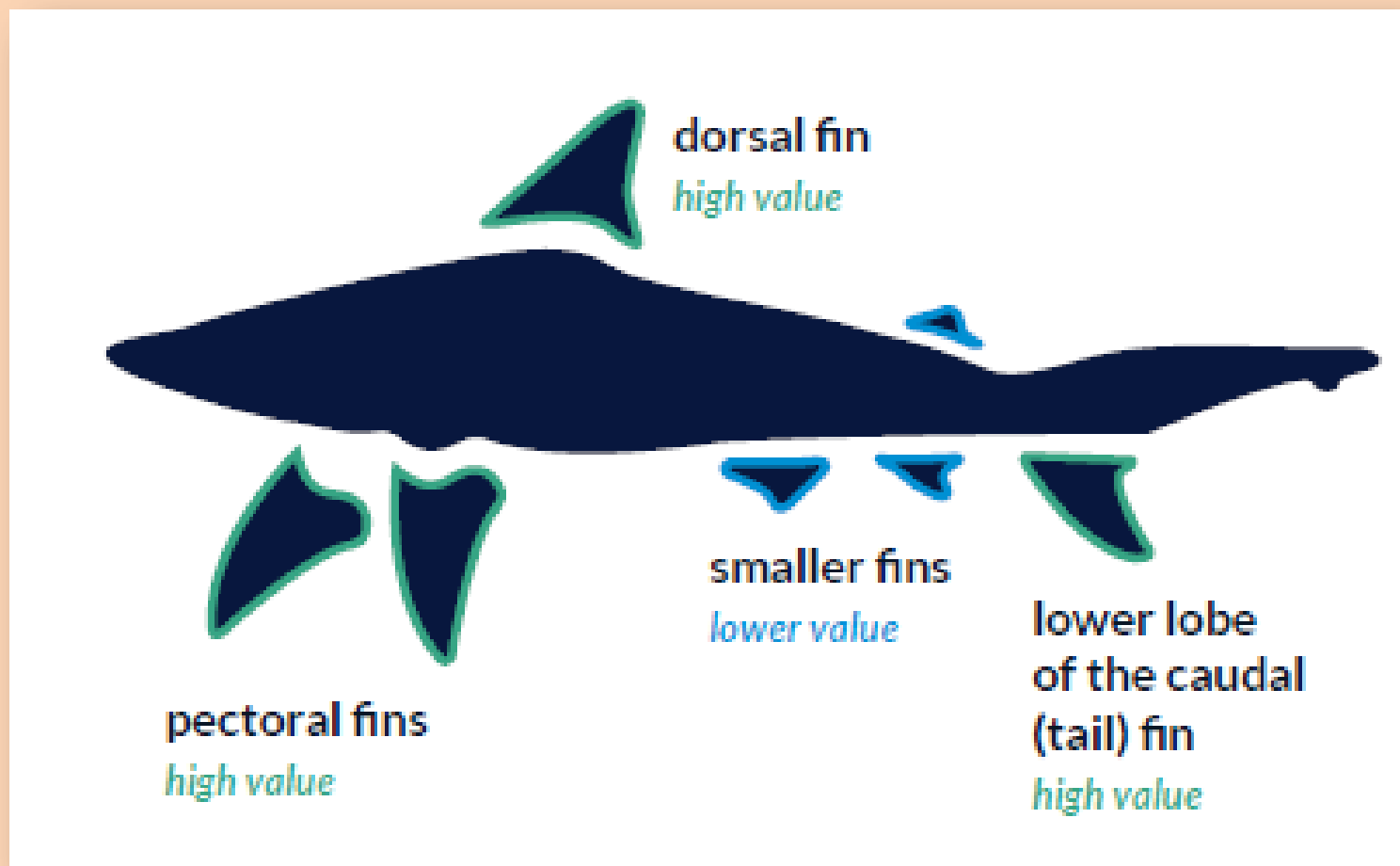


Cuerpos de tiburones almacenados en una cubierta.

Conclusión: sin seguridad alimentaria, bajo valor económico y nutricional, alta incertidumbre en las capturas y alto coste de la gestión pesquera asociada, más alto riesgo de impacto en el ecosistema, ¿por qué Estados Unidos debería seguir explotando las pesquerías de tiburones?

Vender aletas es la gran causa de la desaparición de los tiburones.

El derecho de los pescadores a vender aletas de tiburón capturadas legalmente se ha justificado tradicionalmente para evitar el desperdicio de recursos. Por eso se implementó la medida de obligación de desembarco de todo el cuerpo, con sus aletas adheridas naturalmente.



Valor de las diferentes aletas de un tiburón.



*Para información, contratar **publicidad** y
temas relacionados con la Revista
contactar con AcuSub
+ 34 644 496 519
acusub@acusub.net*

Para todas las especies de tiburones, en general, la carne es un subproducto de la producción de aletas, ya que su precio unitario es muy superior al precio de la carne de tiburón.

Cuando el principal objetivo es vender aletas de tiburón, de gran valor en el mercado, se puede generar resistencia para reducir la captura incidental de tiburones en otras pesquerías, otra de las grandes causas de la desaparición de tiburones. (Ya que capturo accidentalmente tiburones, cuyas aletas se venden bien, cuando las especies objetivo escasean, la opción de capturar tiburones es muy interesante económicamente.)

Vender aletas también puede promover una mayor producción de carne de tiburón, al promocionarse su consumo. Esto es lo que ha ocurrido en Brasil, donde el consumo de la carne de tiburón va en aumento, por lo que se han incrementado las capturas de tiburones.

En España también parece que está ocurriendo. Tratan de vender la carne de tiburón a toda costa, incluso con engaños publicitarios, recomendando el producto como saludable, cuando no lo es tanto. También se usa en harinas de pescado, en pienso de animales. Recientes estudios apuntan a que España se está convirtiendo en uno de los principales consumidores de carne.

Si bien Estados Unidos tiene un papel mínimo en el comercio mundial de aletas de tiburón (entre el 0,3% y 0,4%), **al permitir el comercio de aletas de tiburón entrantes o en tránsito, implícitamente respalda, suministra y facilita un mercado de gran impacto en las poblaciones mundiales de tiburones.** Ello es debido a que las importaciones provienen principalmente

de países con leyes de conservación de tiburones limitadas, ineficientes o nulas.

Mientras tanto, es un centro de transporte importante fundamentalmente en la red global aérea. Estados Unidos facilita el movimiento de aletas de tiburón desde las principales naciones productoras hacia los principales mercados internacionales. Esto se produce especialmente en aletas provenientes de América del Sur, donde algunos países carecen o no pueden hacer cumplir de manera efectiva las regulaciones de gestión pesquera.



La carne de tiburón es un valor en auge. En cabeza del ranking de los países que lideran el comercio de esta carne aparece España. Según el informe 'The shark and ray meat network', publicado por WWF en colaboración con varios expertos en agosto de 2021.

Estados Unidos, líder en conservación y gestión de tiburones: ejemplo a seguir si se prohíbe el comercio de aletas.

Como consecuencia de lo anterior, una prohibición del comercio de aletas en los Estados Unidos enviaría un mensaje contundente a la comunidad internacional sobre la necesidad de abordar los impactos globales del aleteo de tiburones, a la vez que perturbaría los principales flujos del mercado internacional, especialmente aéreos.

El liderazgo de Estados Unidos en la conservación de tiburones puede influir en la comunidad internacional cuando actúa con el ejemplo. Lo hemos visto cuando la legislación de la Unión Europea copia sistemáticamente las medidas que se aplican en Estados Unidos, tanto la de prohibición del finning como la de medidas de aletas adheridas.

De acuerdo con las legislaciones estatales de EE.UU., Canadá ha prohibido recientemente todas las importaciones y exportaciones de aletas de tiburón en su territorio.

Si se aprueba la Ley federal de eliminación de la venta de aletas de tiburón, la presión sobre la UE para que siga su ejemplo se aumentaría grandemente. Dado el papel central conjunto de EE.UU. y la UE en las rutas comerciales del mercado de aletas, una prohibición total del comercio de aletas en ambos, tendría un impacto importante en el mercado mundial.

Ventajas de la prohibición

La gran ventaja de esta medida de prohibir el comercio puede es que puede simplificar la comprensión y abordar más fácilmente el problema de la conservación de los tiburones.

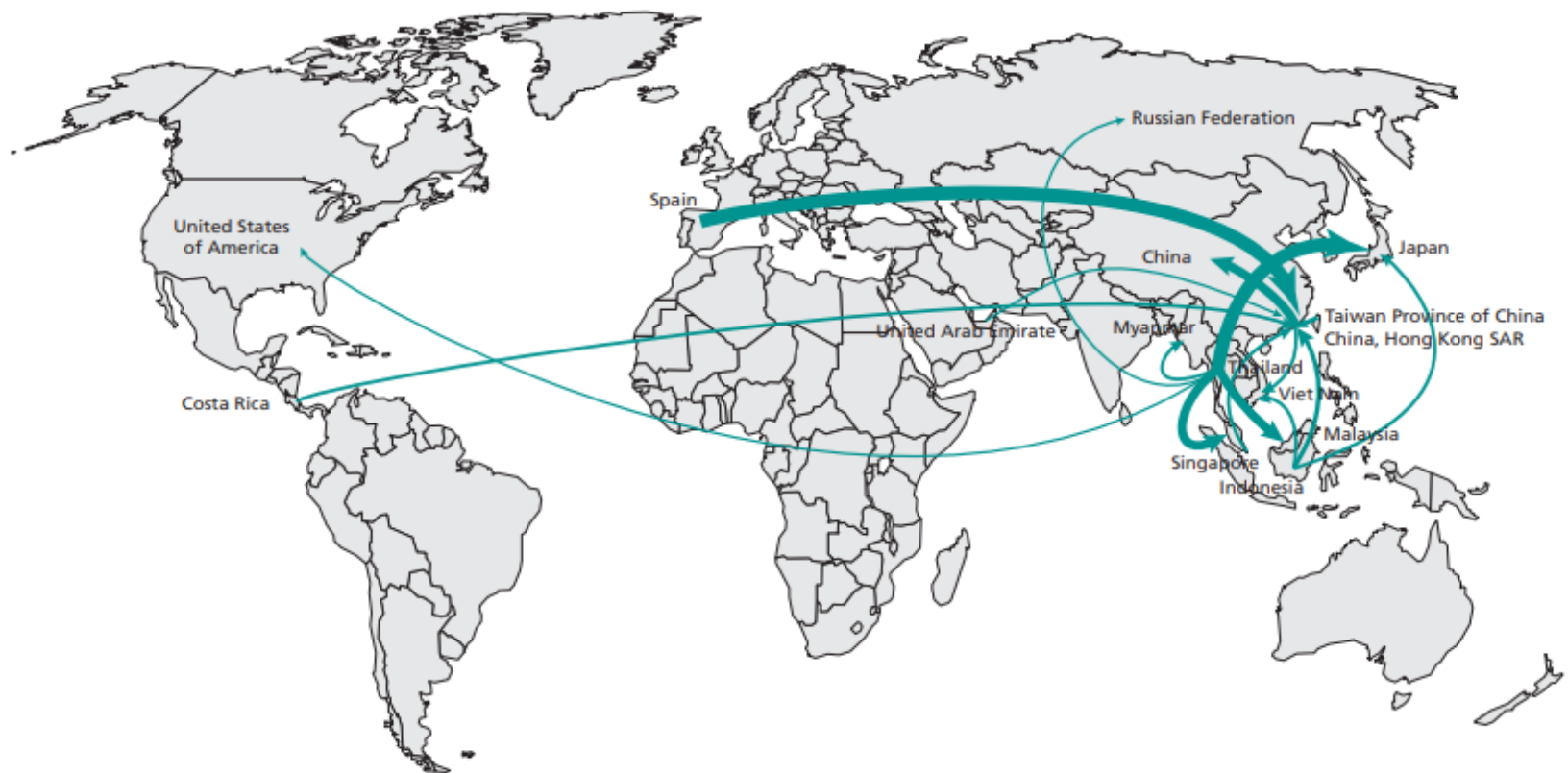
Por ejemplo, como hemos visto, la producción de carne de tiburón está aumentando, y no está claro si el comercio de aletas de tiburón lo está impulsando o no, y en qué medida.



Tiburón en el mercado

WORLD SHARK FIN TRADE MAP

Major flows (> 300 tonnes yearly)



Origen de las aletas de tiburón.

Finalmente, las prohibiciones estatales actuales de EEUU tienen legislaciones diferentes y de hecho permiten el transporte de aletas desde estados con prohibición de comercio a estados con iguales limitaciones. Este mosaico de regulaciones estatales genera confusión en su aplicación. Se puede resolver fácilmente con una sola ley federal.

Respecto a que prohibir el comercio de aletas en Estados Unidos pudiera generar un hueco que se cobra por otras naciones que pescan tiburones de manera sostenible, es poco probable. Esto es porque parece que la demanda internacional de aletas de tiburón ha estado disminuyendo a nivel mundial desde 2012 (gracias a los esfuerzos de los conservacionistas chinos, que han conseguido la prohibición de servir sopa de aleta de tiburón en eventos oficiales).

En un mercado global en contracción a causa de la disminución de la demanda, es posible que las naciones recolectoras de aletas (generadoras de la oferta) no aumenten la explotación de tiburones para llenar este pequeño vacío, al menos de manera rentable.

Esta postura defiende que **es hora de asumir un enfoque más práctico y decisivo para la conservación de los tiburones y detener una de las mayores crisis de biodiversidad a la que se enfrentan los océanos en la actualidad.**

Limitaciones de la prohibición. Medidas adicionales.

Es cierto que no hay evidencia de que la prohibición del comercio de aletas distraiga la atención de otros factores que también impulsan la disminución de los tiburones, como dicen los que defienden la explotación sostenible

de ellos. Por eso, otros factores también deben ser contemplados en las medidas a tomar. Serían los siguientes: las capturas accidentales, la pérdida de hábitat y el cambio climático. Y los estudiaremos en el artículo siguiente.

Texto: Mónica Alonso Ruiz

Fotos y gráficos: Camilo Lozano, Wikipedia: By Harmon from Austin, Texas, USA. IUCN Shark Specialist, Group, Oceana USA, Socheid, Stopfinning – Stopthetrade, “Shark fin trade ban and sustainable shark fisheries” 2020, Ferretti et al., Mónica Alonso, NOAA Fisheries, IUCNssg.org, Expogourmet magazine: El comercio de aletas de tiburón en Estados Unidos. FAO. State of the global market for shark products (2015). <https://www.usa.gov/espanol/crear-ley-federal>.



Referencias:

<https://www.sharkwater.com/help-save-sharks/10-easy-ways-to-save-sharks/>

https://usa.oceana.org/our-campaigns/ending_the_shark_fin_trade/campaign

<https://usa.oceana.org/SharkEconomics>

<https://usa.oceana.org/publications/reports/shark-fin-trade-why-it-should-be-banned-united-states>

https://usa.oceana.org/sites/default/files/2020/12/10/oceana_shark_fin_survey_toplevel_november_2020.pdf

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2003-81029>

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:181:0001:0003:ES:PDF>

<https://thecounter.org/federal-shark-fin-trade-noaa-fisheries-cory-booker/>

<https://thecounter.org/noaa-nmfs-eat-more-shark-sustainability/>

<https://oceana.org/blog/ceo-note-how-oceana-will-campaign-under-biden-administration>

<https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/conl.12708>



Persianas TARRAGÒ

112 años al servicio de nuestros clientes



Casa c. Ortigosa i Jonqueres



Edifici propietat del Foment de Treball nacional



Casa c. Muntaner i Pervindre
(Propietat del Marques de Alella)



"La Pedrera" de Gaudi



Central de la Caixa de Catalunya



Persianas TARRAGÒ



Instalación, suministro y reparación de toda clase de persianas, toldos y automatismos

**Persianas enrollables
Puertas plegables
Cortinas
Toldos
Mosquiteras
Carpintería de aluminio
Monitorización**

***C/ Gran de Gràcia, 212. 08012 BARCELONA
T. 93 217 74 47
Móv. 609 957 058
persianestarrago@hotmail.com
www.persianastarrago.net***



Cajón de Buzo

En los viejos barcos no había taquillas ni consignas para los marineros: cada uno tenía un cajón de madera en el que guardaba sus pertenencias. Un pequeño mundo en el que se podían encontrar los útiles más variopintos relacionados con su oficio, algo para los ratos de ocio, libros y algunas cosillas (la famosa *pacotilla*) para sacarse unas monedas en los puertos. Hoy hemos encontrado....

Olas cuadradas



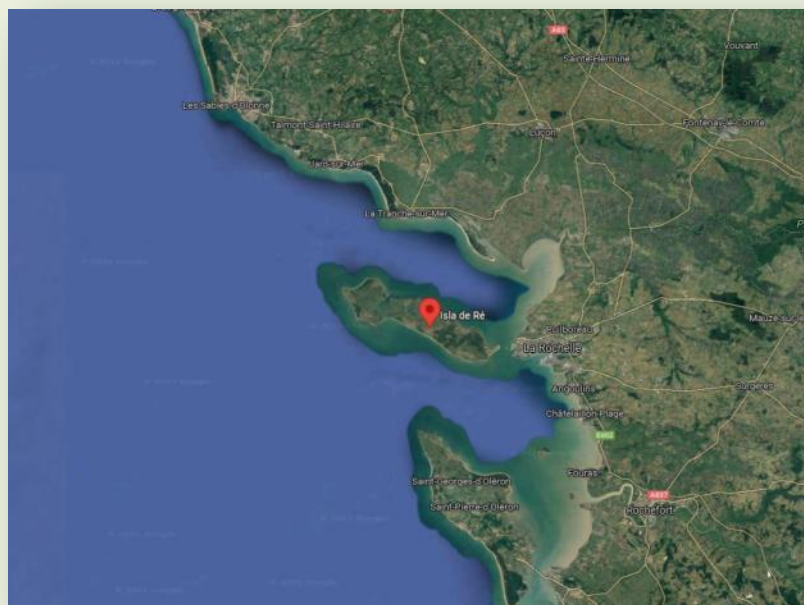
Olas cuadradas

Las olas cuadradas o mar cruzado se originan por el choque de dos masas de agua. Su belleza esconde una dura amenaza: pueden tragarse embarcaciones enteras.

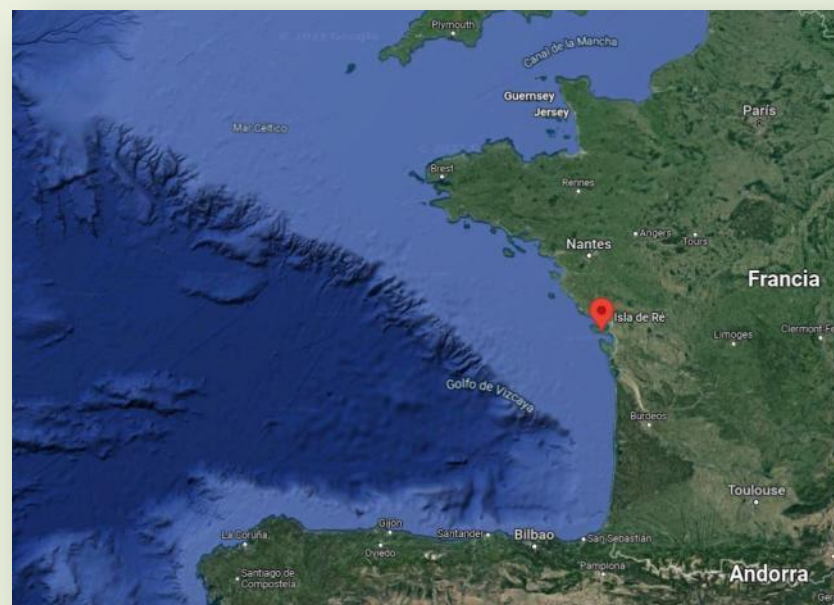
Isla de Re

Este fenómeno es bastante frecuente en la isla de Re, en la costa atlántica de Francia, frente a La Rochele, en el golfo de Vizcaya. La pequeña isla tiene una superficie de 30 km. de largo por 5 km. de ancho, es plana y está conectada con el continente por un puente de casi tres kilómetros construido en 1988.

En ese punto se encuentran el océano Atlántico con el Mar Cantábrico. Dependiendo de las condiciones climáticas y de las estaciones del año, ambas masas de agua pueden presentar salinidades, densidades y temperaturas diferentes. Pueden oscilar entre los 12 a los 35 gr. de sal por litro, y los 10 a 29°C de temperatura, produciendo unos encuentros de gran fuerza dinámica que originan grandes movimientos submarinos y grandes oleajes en superficie.



Isla de Re





La forma de la isla y que esté muy cerca de la costa, hace que las grandes masas de agua se dividan en dos grandes *trenes* que viajan en ángulos opuestos y acaban chocando de forma perpendicular alrededor de su extremo, coronado por el Faro de las Ballenas. La frecuencia del fenómeno ha hecho que se convierta en una atracción turística.

El mismo fenómeno de choque de masas en el fondo se da en otros lugares, pero el resultado suele ser trapezoidal, mientras que en la isla de Re es perpendicular y da lugar a las olas cuadradas. La fuerza de esas masas de agua puede empujar a un barco a estrellarse contra los bajos fondos de la isla o impedir que un nadador alcance la costa.

Además de la isla de Re, también se encuentra este fenómeno en las playas de Tel Aviv y en la ciudad de Lisboa, aunque de manera mucho más esporádica.

COMERCIAL CORREA

CENTRO DE INSPECCIÓN PERIÓDICA
PARA BOTELLAS DE AIRE

Santa Cruz de Tenerife



**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
C/ IDAIRA 18**

**TFNO: 922655951
WWW.COMERCIALCORREA.ES**

**CERTIFICACIÓN ISO-9001
PARA TODOS NUESTROS TRABAJOS**

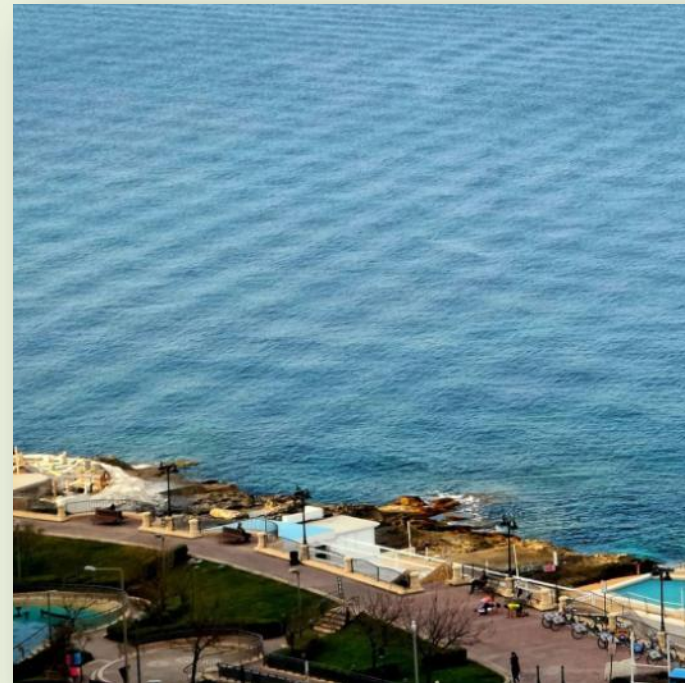




La causa

Lo que se conoce generalmente como *mar de fondo* es un oleaje en el fondo de mar. Son olas senoidales que presentan una onda constante de gran longitud pero poca altura, y que suele desplazarse lentamente. Pueden recorrer grandes distancias desde su punto de origen, y generalmente llegan a la costa de forma perpendicular.

Allí pueden chocar con las masas de agua que se desplazan en otra dirección. Si el choque es a profundidad, no hay mayor riesgo. Si el choque llega a la superficie en forma oblicua, da lugar a las olas cuadradas o *mar cruzado*.



Algunos científicos consideran que este fenómeno es un ejemplo de la ecuación **Kadomtsev-Petviashvili**, que describe el movimiento de las olas no lineales, y se suele usar para explicar interacciones en los sistemas meteorológicos.



Estadísticas

En 2004, tras investigar los datos de la aseguradora marítima Lloyd's entre 1995 y 1999, un estudio reveló un gran porcentaje de accidentes ocurridos por causa del mar cruzado. Al parecer, los siniestros sucedieron cuando el mar presentaba alteraciones rápidas, bajo condiciones de mar cruzado, *“cuando el oleaje y el viento del mar están casi alineados”*. Los barcos quedaban atrapados dentro de uno de los cuadrados y no podían salir.

Video (1 min.) : <https://www.youtube.com/watch?v=aJQHUbKEKv4>

Texto: Marga Alconchel

Fotos: Archivo



Revista digital de buceo

¡¡Suscríbete GRATIS!!:

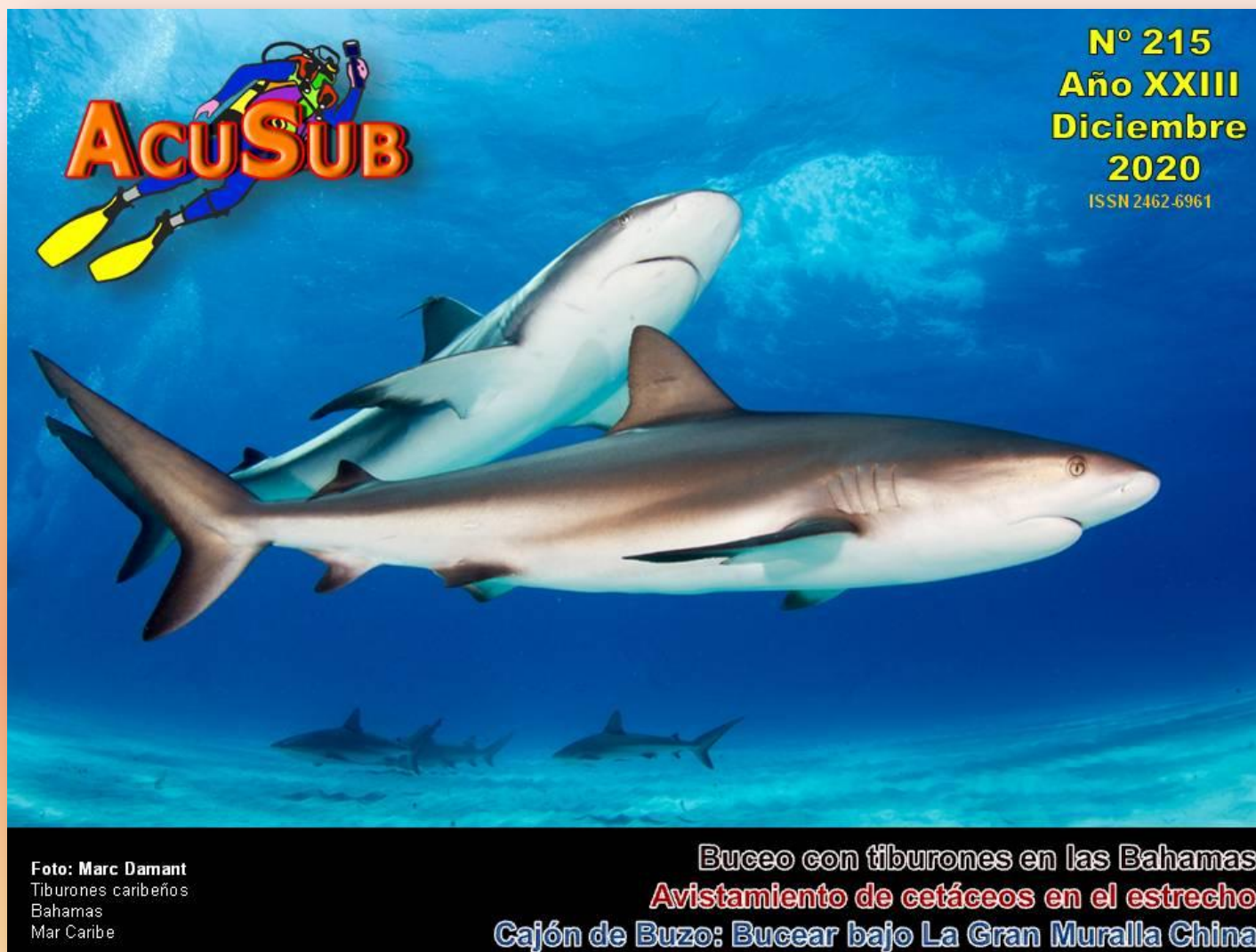
Rellena un breve formulario en: http://acusub.com/?page_id=3423
y serás de los primeros en recibir aviso para poder descargarla
GRATIS todos los meses

www.acusub.com



*La decana de todas las revistas
digitales de buceo en español. La n° 1*

¡¡Hace un año publicamos!!



Revive una de las ediciones de AcuSub de grato recuerdo

Descárgala desde el apartado Revista de la web:

www.acusub.com



AcuSub Revista digital de buceo
¡¡Suscríbete GRATIS!! en:
http://acusub.com/?page_id=3423
y recibirás aviso para
poder descargarla todos los meses,
serás el primero en recibirla

AcuSub tu revista de buceo, la nº1.
AcuSub es la decana de las revistas
digitales de buceo en lengua española.

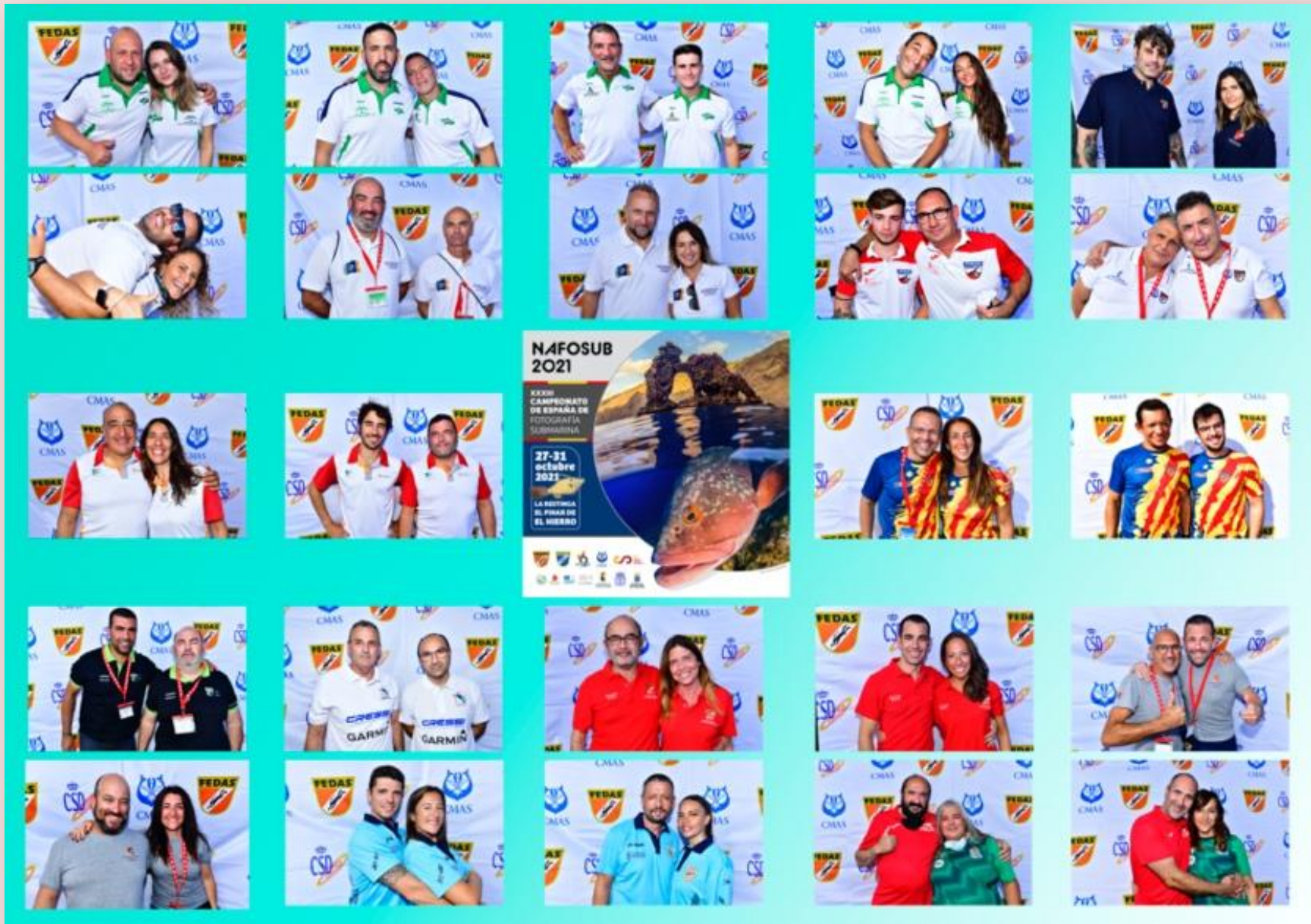


ACUSUB ACUDE AL XXXIII CAMPEONATO DE FOTOGRAFÍA SUBMARINA CELEBRADO EN LA RESTINGA (El Hierro)



Del 27 al 30 de octubre de 2021 se celebró en la Restinga, en la Isla del Hierro el Campeonato de España de Fotografía Submarina, NAFOSUB, en su edición 33^a. Casualmente estábamos buceando esa semana en esa localidad y de esta manera pudimos asistir a parte de los actos que se celebraron en dicho campeonato, seguir las actividades de los fotógrafos participantes en el muelle, saludar y compartir ratos con varios de ellos.

El evento fue organizado por la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas y el Departamento de imagen de FEDAS. En él participaron más de 50 deportistas de 13 comunidades autónomas.



Equipos participantes

El Nafosub se celebra una vez al año y se concentran fotógrafos submarinos durante cuatro inmersiones, establecidas en las bases, que se realizaron por grupos de participantes en el campeonato. Existe un jurado, que establece la clasificación individual por categoría y clasificación general.

Una ventaja adicional es que los mejores clasificados de este campeonato pueden ser seleccionados para representar a la Selección Española de Fotografía Subacuática en los eventos internacionales siguientes.

Lo organiza una Federación Autonómica, en este caso la canaria, la cual elaboró tanto el programa completo de los 4 días (1 día para acreditaciones, 2 días para inmersiones, 1 día para deliberación del jurado, proyección pública y entrega de premios), como el reglamento general del campeonato, que debe cumplir las normas generales de todo Nafosub.

En las inmersiones programadas se limita la profundidad a 30 metros y a 90 minutos, sin descompresión. Se realizaron inmersiones en el Bajón, la Herradura, Punta las Cañas y Punta la Restinga.

Se utilizaban botellas de aire (no mezclas) que proporcionaban los centros de buceo de la zona, si bien, algunos participantes tenían la suya propia.

Las categorías de las fotografías a presentar fueron: angular con buceador, angular sin buceador, pez, close up (macro), foto temática (este año fue el pez trompeta) y foto libre. Para valorar cada fotografía presentada por cada pareja de fotógrafo + asistente/modelo/ayudante y categoría, el jurado asignó a cada foto entre 0 y 100

puntos, de tal manera que los tres primeros tuvieron medallas de oro, plata y bronce. Había una clasificación general absoluta que se generaba sumando los puntos generados al clasificarse del primero al décimo en cada categoría.



Primer clasificado angular con buceador

Las fotografías no se podían editar fuera del agua, tampoco en la embarcación, por lo que el campeonato valoraba la habilidad de cada participante al tomar las fotografías en las condiciones del mar y meteorológicas que se dieran en el momento de la prueba. Los participantes estuvieron haciendo inmersiones de entrenamiento en las zonas de inmersión del campeonato, los días anteriores, con objeto de conocer mejor las zonas y la fauna subacuática de cada una de ellas.

Se utilizaron cámaras digitales y el formato de las fotos era tipo RAW. Se deshabilitaron las funciones de red o Bluetooth, pudiendo usarse dos equipos fotográficos en la competición, pero una sola cámara bajo el agua, ya que la otra debe dejarse en el barco. Cada pareja utilizaba una sola tarjeta de almacenamiento de fotografías, de entre las cuales eligen las que se presentan a la competición. Dicha tarjeta fue entregada a la organización el día de la inscripción, para ser controladas (formateadas y marcadas).

Cada federación designó a un capitán o capitanes, que daba apoyo a los participantes, sin bucear. Existía una carpa en el puerto donde se dejaban los equipos de fotografía durante el día donde se podían intercambiar objetivos, y donde recibían cada día las tarjetas custodiadas por la organización.

El ambiente de competición del jueves y viernes, cuando se hicieron las inmersiones, fue muy animado, debido a la gran cantidad de personas que había en el muelle, los participantes, los jueces, los sanitarios con dos ambulancias, etc, y hasta un helicóptero del 112 aterrizó al final del muelle. Los que buceábamos esos días

pudimos disfrutarlo, porque los centros de buceo no sólo participaban aportando alguno de sus barcos, las instalaciones del centro, las botellas y su carga al campeonato, sino que simultáneamente prestaban servicios a los buceadores que teníamos reservas esos días, en barcos independientes. Había una actividad incesante.



Primer clasificado foto temática



Viena

*Tu tienda de figuras Funko Pop en Barcelona
c/ Fontanella, 18 08010 Barcelona,
Junto a Plaza Cataluña; 93.317.63.95
Síguenos en Instagram: @Viena18bcn*



El sábado 30 de octubre tuvo lugar en la carpa la ceremonia de visionado de las imágenes y la entrega de premios, a la que pudimos asistir, cumpliendo las normas Covid.

Los ganadores de cada categoría fueron:

- Angular con buceador: **Jesús Yeray Delgado Dorta / Abigail Martin Hernández** (Federación de Canarias).

- Angular sin buceador: **Sacha Lobenstein Recio / Carlos González Acebes** (Federación de Canarias).

- Pez: **Jesús Yeray Delgado Dorta / Abigail Martin Hernández** (Federación de Canarias).

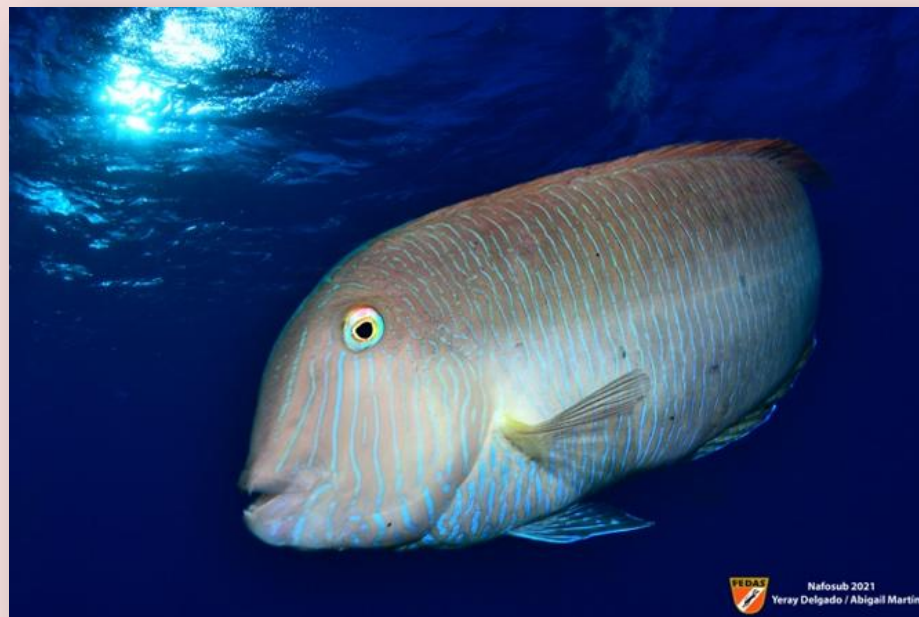
- Close up (macro): **Jesús Yeray Delgado Dorta / Abigail Martin Hernández** (Federación de Canarias).

- Foto temática: **David Moncholi Valiente / Inmaculada Zafra Soto** (Federación de Valencia).

- Foto libre: **Arturo Telle Thiemann/ Mónica Sherezade Machado Afonso** (Federación de Canarias).

Los ganadores absolutos fueron:

- **Jesús Yeray Delgado Dorta / Abigail Martin Hernández** (Federación de Canarias).



Primer clasificado pez



Primer clasificado close up (macro)



Extraordinario fin de temporada para la pareja de deportistas **Jesús Yeray Delgado Dorta** y **Abigail Martín** que después de haber quedado subcampeones del mundo han culminado proclamándose campeones de España. (Los dos forman parte del grupo de ACUSUB en el facebook) Enhorabuena a ambos.



Primer clasificado foto libre

La federación de Canarias resultó la ganadora por comunidades autónomas.

Felicidades a los ganadores, y a todos los participantes. Fue un placer compartir con vosotros este campeonato. Los que nunca habíamos asistido a este tipo de eventos, pudimos disfrutar y aprender un poco de cómo se llevan a cabo este tipo de competiciones.

El vídeo de la gala de clausura: <https://www.youtube.com/watch?v=TCDG1TBJLGM>

El vídeo del making of: <https://www.youtube.com/watch?v=rt2MTQW0xWs>

Texto: Mónica Alonso y Luis Abad

Fotografías: Nafosub 2021

Los lectores de AcuSub son los protagonistas



Los lectores de AcuSub son los protagonistas, es un espacio gratuito de AcuSub Revista, dedicado a promocionar a todos aquellos **suscriptores** que nos presentan en primicia sus obras y eventos relacionadas con la literatura, fotografía, vídeo, creatividad, actos sociales, mascotas, noticias y el arte en general.

Interesados: contactar con: acusub@acusub.net / +34 644 496 519

DIABLOS EN EL PARAÍSO

Pedro López Alegret

Platero
COOLBOOKS

Pedro López Alegret es biólogo por la Universidad de Barcelona y grado en tiburones por las Universidades de Cornell & Queensland. Autor de varios libros de fotografía submarina, fauna marina, especialmente sobre tiburones y sobre la vida en el mar Mediterráneo, expediciones submarinas y técnicas de buceo. Ha publicado artículos de buceo con tiburones, cocodrilos y fauna submarina.

En *Diablos en el paraíso*, su primera obra de ficción, **Pedro López Alegret** consigue aunar acción con sus conocimientos como biólogo marino, dando como resultado una novela científicamente rigurosa con la situación actual de peligro de extinción de las diferentes especies de tiburón.

Resumen del libro Diablos en el paraíso:

La Polinesia alberga archipiélagos paradisíacos en los que la naturaleza puede cambiar su comportamiento por la acción humana.

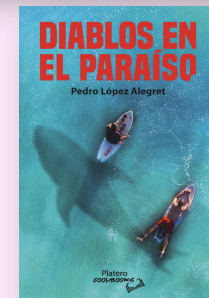
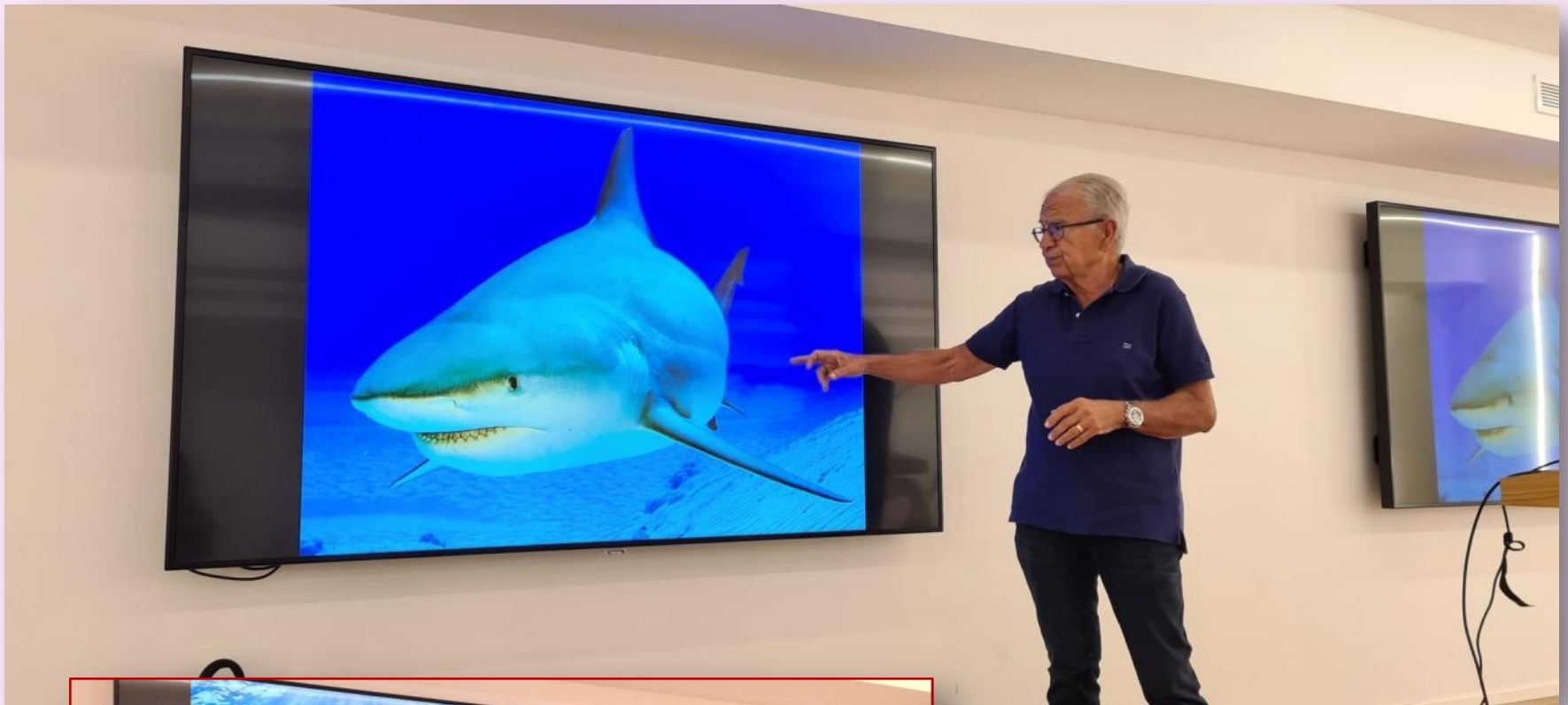
La amplia variedad de tiburones y la posibilidad de bucear con ellos atrae a numerosos visitantes a un nuevo resort en las islas Gambier pero, sin previo aviso, se suceden una serie de inesperados ataques.

Luis un experto en escualos, de reconocimiento internacional, es contratado por los dueños del resort para investigar y solucionar el grave problema.

El autor nos sumerge en el mundo submarino, las cadenas tróficas y la realidad de los grandes depredadores marinos, aunando ficción y ciencia para hacernos reflexionar sobre el futuro de la vida en los océanos.

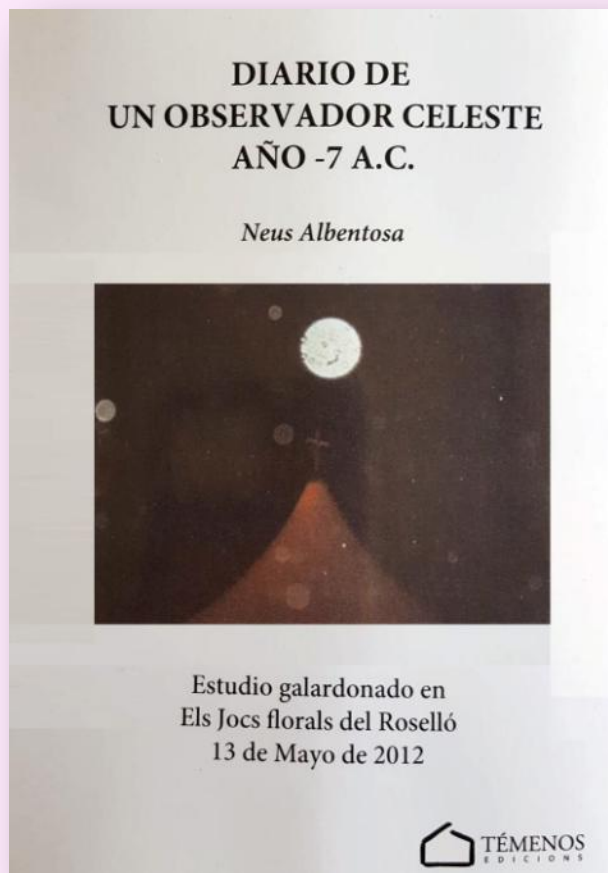
Autor: Pedro López Alegret

Editado por: Platero Editorial Coolbooks



Pedro López Alegret en la presentación
de su libro: **DIABLOS EN EL PARAÍSO.**

Fotos: Tomás Cebezas



Libro de Neus Albentosa.

En los medios literarios y de la Astrología en general, ha causado sensación el libro de **Neus Albentosa**: DIARIO DE UN OBSERVADOR CELESTE AÑO -7.A.C.

Después de varios años de investigación se sabía que **Neus Albentosa** una estudiosa del nacimiento y vida de **Jesús** relacionada con la ciencia de la Astrología, estaba trabajando en la confección de un libro, basado en su estudio galardonado en Els Jocs Florals del Roselló (Francia), el 13 de mayo del 2012.

El libro trata de dos astrólogos pertenecientes al grupo **Esenis**, que junto con los magos de la **Escuela De Ur de Babilonia**, observaron en el cielo la aproximación de los planetas Júpiter y Saturno en el signo de los Peces, que marcó el acontecimiento del nacimiento del **Mesías Rey**.

Según la conjunción de los planetas y la carta astral de **Jesús**, todo hace indicar que la verdadera fecha del nacimiento del **Mesías Rey**, tuvo lugar el 21 de agosto del año -7.A.C.

Parce ser que la figura de **Jesús (Jeshua)** estuvo acompañada por la existencia de un hermano gemelo al que se le puso el nombre de **Yeuda** (Judá el Celador de Dios).

La escritora **Neus Albentosa** ejerce como empresaria desde 1990. Es investigadora de Astrología de la vida de **Jesús** desde 1983. Budista. Ha cursado estudios de Astronomía Egipcia. Posee en su currículum diplomaturas relacionadas con las propiedades medicinales de los minerales a nivel terapéutico, musicoterapia, Tha-chi, Chi-kung entre otras.

Se pueden adquirir ejemplares del libro solicitándolo a neusalbentosa@gmail.com
Precio del libro 15€. Precio del envío según tarifas vigentes.



Noticias submarinas de actualidad en el grupo del facebook de Acusub

Defensa del mundo submarino y de sus habitantes

¡¡Forma parte del facebook de Acusub!! Entre todos juntos haremos posible un mundo subacuático mejor

Síguenos en directo, más de 5.000 miembros. ¡¡Gracias por ayudarnos a conseguirlo!!

<https://www.facebook.com/groups/101559112222/>





[Cultivo de perlas: cómo es el proceso y por qué no es bueno para las ostras](#)

[Fueron liberadas poco más de 125 mil crías de tortugas marinas en Puerto Morelos](#)

[Descubren pasaje geológico subterráneo que conecta a Galápagos con Panamá](#)

[Descubren un nuevo ictiosaurio con dientes afilados en Colombia](#)

[Percebes, oro negro en un vivero vizcaino](#)

[Vendo Carcasa Subal ND300 con cámara Nikon Nikon D300S + ópticas y flash](#)

AcuSub Revista nº 225

Descarga gratis / Descàrrega gratis / Free Download / Télécharger gratuiten / Scaricare /
AcuSub Revista nº 225 en PowerPoint:
<https://acusub.com/?p=3721>

El ártico y la Antártida

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=10217001185462429&set=gm.10160502455282223>

[Las aguas subterráneas son el depósito más grande de la tierra](#)

[Caza de iceberg, el oro blanco para crear bebidas de lujo](#)

[Récord de la inmersión más profunda](#)

[Otra isla habitada que está desapareciendo por culpa del calentamiento global](#)

Noticias submarinas de actualidad, fotografías, vídeos etc. en la página del facebook de AcuSub. ¡¡Interviene!! Desde cualquier país en defensa del medio submarino y sus habitantes. Queremos conocer tu opinión [¡Pincha aquí!](#)
[Forma parte del GRUPO facebook de ACUSUB, entre todos juntos conseguiremos un mundo subacuático mejor.](#)

¡¡Hemos sobrepasado los 5.000 miembros!! Felicidades y gracias por vuestra participación



Un paso en el tiempo

AcuSub Revista nº 167

Diciembre - 2016

Foto: Pilar Muñiz

<https://acusub.com/?p=2386>

Nº 167



REDACCIÓN, EDICIÓN Y PUBLICIDAD:

AcuSub

BARCELONA

(ESPAÑA)

Tel. + 34 644 496 519

acusub@acusub.net

www.acusub.com

Skype: acusub

DIRECTOR

Joan Font

JEFE DE FOTO-SUB

Manel Royo

AcuSub Revista nº 226

COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN:

Joan Miquel Flamarich

Mónica Alonso

Luis Abad

Camilo Lozano

Santi Ribas Roca

Marga Alconchel Ferreira

Manel Royo Mayoral

Joan Font Gargallo

Aviso legal

Acusub informa que el contenido de esta revista se ha de mantener íntegro, quedando expresamente prohibida la reproducción parcial por cualquier medio. Los textos y fotografías han de ser respetados y son propiedad intelectual de sus autores. Queda prohibida la reproducción de textos y fotografías, sin la autorización expresa de los mismos

Babosas de mar: Todo un mundo de color y apariencia

ACUSUB Baja su XXV Belén submarino

Cajón de Buzo: Escaleras para pescar

Efemérides: La explosión de Halifax